Inscripción al Registro Municipal PUPA N°1923 /

 CUIT/CUIL:

Nombre y Apellido:

DNI:

Nacionalidad:

Fecha de Nacimiento:

Domicilio:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Denominación del Emprendimiento:

Domicilio del Emprendimiento:

Cantidad mensual de Kgs/Lts:

Fecha de inicio de la actividad:

Descripción de los productos elaborados:

Inscripción AFIP - MONOTRIBUTO Si No

Inscripción ARBA – LEY ALAS Si No

Curso Manipulación de Alimentos Si No

Descripción lugar de elaboración:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Paredes lisas y lavables | Si  |  No  |
| Pisos lisos de material lavable  | Si  |  No  |
| Cielorraso incombustible, liso y lavable  | Si  |  No  |
| Pileta con agua fría – caliente  | Si  |  No  |
| Matafuego – Fecha de vencimiento  | Si  |  No  |
| Mosquitero en aberturas que den al exterior | Si  |  No  |
| Instalación eléctrica, con llave de corte y tablero  | Si  |  No  |
| Libreta sanitaria  | Si  |  No  |
| Mesa material impermeable, lisa y lavable  | Si  |  No  |

Según la ordenanza N°3744

Podrán solicitar éste beneficio, las Pequeñas Unidades Productivas Alimenticias, que reúnan las características establecidas, o sea la actividad de pequeños productores, microemprendimientos del sector alimenticio de tipo familiar, individual o de forma asociativa, comunitaria, dedicados a la producción de autoempleo y subsistencia.

El objetivo es garantizar las condiciones para desarrollar la actividad, en un marco de seguridad en relación a la higiene y salubridad de los espacios físicos donde se desarrollen los productos, lo cual beneficiará la comercialización de los mismos.

**Documentación a presentar para adherirse al programa PUPAs (Pequeñas Unidades Productoras de Alimentos Artesanales)**

* Fotocopia de DNI
* Constancia Inscripción AFIP – Monotributo
* Constancia Inscripción ARBA – Ley Alas
* Presentar escritura de dominio, o de usufructo, o boleto de compra-venta, o testimonio de sentencia judicial que acredite su tenencia o posesión sobre el inmueble, o contrato de locación/comodato sobre la propiedad donde se llevará a cabo la actividad. Para el caso de contrato de locación o comodato, el mismo deberá contar con una cláusula expresa y/o complementaria que exprese consentimiento por parte del propietario del inmueble con respecto a la actividad que se desarrollará en el mismo.
* Presentar croquis de obra señalando particularmente el espacio físico afectado a la actividad productiva.
* Libro de Actas